

Asistencia Técnica para la Integración al Sistema Multilateral de Comercio y Apoyo al Marco Integrado – 9 ACP RPR 140

El Ministerio de Agricultura de la República Dominicana ha sido seleccionado para participar de los beneficios del Programa ACP MTS de **Asistencia Técnica para la Integración al Sistema Multilateral de Comercio y Apoyo al Marco Integrado - 9 ACP RPR 140**, que desarrolla el Grupo ACP (África, Caribe y Pacífico) en Bruselas, el cual tiene dentro de sus objetivos principales ayudar a los países que conforman dicho grupo, en sus procesos de reformas y ajustes internos para mejorar su capacidad de negociación e implementación de los compromisos derivados del sistema multilateral de comercio, integrando más aquellos que aún forman parte del grupo de países en desarrollo y facilitando la adhesión de un segundo grupo de países que aún no son parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El **Programa ACP MTS** es un programa financiado por la Unión Europea, a través de un componente financiero, dirigido a los Ministerios de Gobierno a través de sus departamentos competentes en materia comercial, como una forma de dar respuesta a la necesidad de involucrar de una forma más activa a los países ACP en el sistema multilateral de comercio, mejorar su desarrollo nacional y apoyar su integración internacional. Fue diseñado específicamente para proporcionar actividades de tutoría dirigidas a crear y/o consolidar las capacidades de negociación de los países ACP Miembros de la OMC para que, en condiciones de igualdad sean partícipes de los beneficios del sistema y de las normas que rigen las condiciones actuales del comercio. Esta asistencia técnica es proporcionada por el Grupo ACP a través de la Unidad Administrativa del Programa (ACP-PMU) del consorcio contratado para implementar este Programa, liderado por Asesores de Comercio Exterior (ACE).

En el caso específico de la Asistencia Técnica que recibirá la República Dominicana, este logro se ha obtenido gracias a la respuesta dada por el Ministerio de Agricultura a través de su Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA), al Cuestionario enviado por la Unidad de Gestión de Proyectos (UGP) del Grupo ACP vía la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, el cual requería una relación de necesidades de asistencia técnica de los países, en aquellas actividades nacionales vinculadas a temas de la OMC que pudieran ser financiadas por el indicado Programa. En este caso, la asistencia técnica estará orientada hacia el fortalecimiento de las capacidades de comercio y negociación de los temas relativos a la Agricultura.

Esta asistencia técnica será desarrollada en el país por un periodo de tres meses, a partir de Junio 2010, y dentro de las actividades a ser ejecutadas en el país, contempla la facilitación de herramientas y técnicas de negociación en el sistema multilateral del comercio, negociaciones sobre agricultura en OMC, jornada sobre medidas sanitarias y fitosanitarias, impacto de las normas privadas, así como la importancia de la seguridad alimentaria. Cada jornada de capacitación será coordinada por el Ministerio de Agricultura, y se convocará a las instituciones relacionadas a estos temas, para que sean igualmente beneficiarios y partícipes de esta asistencia técnica.



Con la implementación del Programa en la República Dominicana se esperan los siguientes resultados:

- Fortalecer la capacidad de funcionarios oficiales y personal técnico, para presentar y defender medidas de comercio favorables para el país en diversos foros de negociación.
- Una mejor coordinación para la toma de decisiones entre los funcionarios oficiales y personal técnico en las negociaciones comerciales agrícolas.
- Lograr un mejor entendimiento de las posiciones de la República Dominicana en la OMC, por parte de los representantes del sector agrícola y los agroempresarios, así como de sus responsabilidades locales, necesarias para responder adecuadamente a los compromisos contraídos por el país a nivel bilateral, regional y multilateral.
- Los funcionarios, técnicos y demás representantes del sector agropecuario estarán mejor preparados para enfrentar los retos de un mercado mundial cada vez más abierto y responder en consecuencia.

La OTCA celebra este logro y reitera su mejor disposición de seguir trabajando para el logro de los objetivos, la misión, visión y los valores que sustentan las responsabilidades de esta Oficina, disponiendo de las capacidades de la misma para los requerimientos locales de esta Asistencia Técnica, y siempre en seguimiento de los lineamientos de acción y de los planes de nuestro Ministro de Agricultura, Ing. Salvador Jiménez A., orientados hacia el fortalecimiento y mejor posicionamiento del Sector Agropecuario Dominicano en los diferentes escenarios del intercambio comercial.